



DOCUMENTOS PROCESO DE ADMISIÓN 2027

Este instructivo contiene todos los documentos requeridos para tu postulación al Programa de Formación Pedagógica para Profesionales y/o Licenciados(as).

El/la postulante deberá formalizar su postulación por medio de la Plataforma de Admisión Utalca y cargar en esta plataforma los siguientes documentos. No se recibirán documentos enviados por correo electrónico.

IMPORTANTE: Solamente se aceptan archivos en el formato PDF. No enviar documentos Word, Excel u otros formatos no permitidos.

ANÁLISIS INICIAL DE ANTECEDENTES

Para todos los/las postulantes:

1. Grado académico de licenciatura o título profesional con código de verificación y/o legalizado en las áreas de matemática, biología, química, física, inglés o música según tabla de afinidad disciplinar a partir de la naturaleza de carreras genéricas y área de conocimiento según denominación SIES (disponible en página de admisión).
2. Certificado de inhabilidad.
3. Certificado de maltrato relevante.
4. Certificado de antecedentes.
5. Carta de patrocinio del establecimiento educativo (descargar formato de carta desde plataforma de admisión).
6. Carta de motivación de participación en el Programa
7. Certificado de ranking de egreso de pregrado emitido por la institución en donde se obtuvo el grado de licenciatura y/o título profesional de origen. En casos excepcionales, cuando la institución donde se obtuvo la licenciatura o título profesional no emita certificado de ranking de egreso de pregrado, se aceptará certificado de nota final de licenciatura o título profesional de origen.

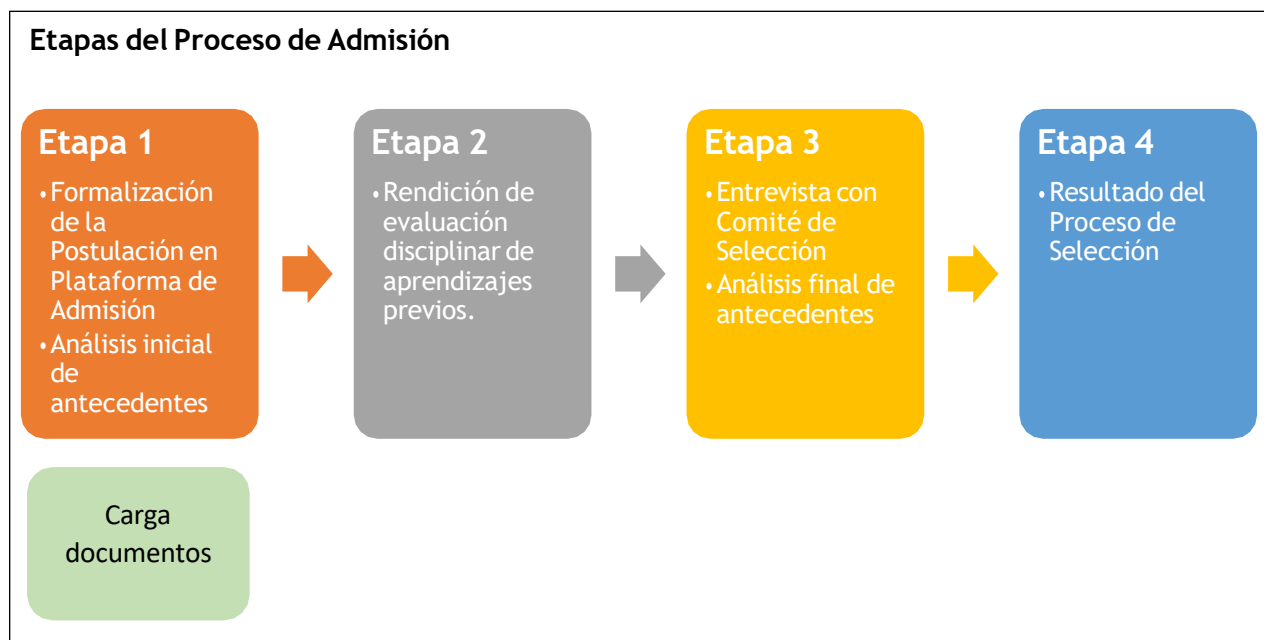


Documentos adicionales para postulantes especialidad inglés:

8. Certificado de dominio del idioma inglés a un nivel B2+ o superior según el MCER

Documentos adicionales para postulantes con Licenciatura o Título Profesional en un área del conocimiento afín a las respectivas áreas de conocimiento SIES, pero de un área carrera genérica SIES no incluida en el listado disponible en la página de admisión, o Licenciatura/Título Profesional obtenido en el extranjero:

9. Concentración de notas del grado académico y/o título profesional de origen.
10. Programas de asignaturas o planes de estudio de la carrera de origen asociados a las dimensiones disciplinares establecidas en los estándares para carreras de pedagogía.



Puedes enviar consultas sobre los documentos a infoprosecucion@utalca.cl